

Quinta del po
lico de la
D. Juan de Linces
Valera

del Sr. Propietario, con los Sr. Caballeros Capitulares, N.
que firmarian, se acordó lo siguiente
El Sr. D. Juan Salazar dijo; Que habiendole dado Com
sion por esta C.ª en el Ayuntamiento. que celebró en nueve de
Noviembre del año proximo pasado, en que se vieron par
va aprobada las cuentas del Causal del Posito, que dice
D.ª Jines Valera, del año de su Deposition que cumplie
en el día de la asamblea del 1.º de Dho. año proximo
pasado, para que reconociendo Dho. cuentas, si de ellas
resultaba algun agravio contra el Causal de Dho. Po
suto en virtud de este encargo, las reconocio, y halló
ellas, que constando del libro de Vacas de ganados que
se hicieron de Dho. Posito en el expresado año, que de
Joseph Picon, habia vacado diez fan. de trigo del mo
dado puntar por esta C.ª con selmín de Cruzes, estas
mismas diez fan. de subaca, como entradas en el
Posito y pagadas a el las tenia borradas en Dho. li
bro de Vacas, y que en el de entradas, constaba ha
ber entrado el mismo D.ª Picon diez fan. y dos selm
mines que D.ª Jerónimo el Anzaco, según Dho. libro
de Vacas, constaba haver recibido del Causal de Dho.
Posito cinco fan. de trigo que como pagadas le esta
ban borradas en Dho. libro, y en el de entradas, co
nsta haber pagado diez fan. y dos selm. y que en
Dho. libro de entradas las partidas de los Dho. años
estaban al parecer enmendadas, según consta
de las ff. 2.ª y 3.ª de Dho. libro de entradas, que son
por Causa de referencia Quenta; y habiendo en el
primer Ayuntamiento que se siguió al citado, celebra
do en nueve de Dho. mes de Nov. concurrido a el con
Dho. D.ª que hace esta representación, y manifes
tado a esta C.ª lo reparo expresado, y con